



**CONCEJO MUNICIPAL
SAGRADA FAMILIA**

A C T A
16ª SESIÓN EXTRAORDINARIA
Concejo Municipal 2012 - 2016

En **Sagrada Familia**, a diez de Abril de 2014, siendo las **17:20 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Sagrada Familia, **término 17:50 horas**.

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

En ausencia del Alcalde, preside la reunión el Alcalde Protocolar, don **Pablo Luna Taguada**,
Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**, **ausente**
Señor Concejal Municipal, don **Floriano Cruz Muñoz**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señora Concejal Municipal, doña **Anselma Hernández Avilés**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González**, **ausente** y
Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera**.

T A B L A:

1.- **“Aprobación de Subvención Municipal para la Junta de Vecinos N°14 Rincón de Mellado, por arriendo de terreno fiesta de la chicha año 2014”**

Concejal Luna, comenta, en la tabla de hoy aparece un solo tema y se refiere a la aprobación de Subvención Municipal para la Junta de Vecinos N°14 Rincón de Mellado, por arriendo de terreno fiesta de la chicha año 2014, yo no sé si la señorita Lili va a exponer de que se trata.

Secretaria Municipal, manifiesta, don José expondrá como él es el presidente de la comisión de finanzas.

Concejal González, señala, la revisé la documentación está toda al día, es lo que se exige para entregar las subvenciones, y la gente de Rincón de Mellado ha organizado la novena fiesta de la chicha, con el propósito de mostrar a los vecinos y público en general mostrar nuestras tradiciones, el total de lo que solicitan son \$2.000.000.- (Dos millones de pesos). Pero yo quiero saber si los recursos están o no?

Concejal Luna, manifiesta, esa respuesta nos puede dar Lili.

Liliana Garrido, responde, la cuenta está pero vamos a cambiarla de área, porque está en programas sociales y debe pasar a programas culturales, y son \$2.400.000.-

Concejal González, alude, eso no está a mí me entregaron solamente esto de los dos millones de pesos.

Liliana Garrido, señala, eso fue lo que me informó Mario Santelices, porque anda en Curicó.

Concejal Luna, indica, nosotros lo hemos conversado varias veces acá los funcionarios lo saben, respecto a que hay un reglamento incluso y nosotros no podemos aprobar lo que no tengamos a la vista, confiamos en lo que nos señala el Concejal González, quien es el presidente de la comisión de finanzas y tuvo a la vista todos los antecedentes, no sé si procedemos solamente a votar o alguien quiere decir algo para que quede en el acta.

Concejal González, consulta, señorita los recursos están al cambiarlos de ítem?

Liliana Garrido, responde, sí yo creo que la modificación va ser presentada de aquí al lunes al Concejo.

Concejal González, consulta, pero estos recursos los quieren para el fin de semana?

Liliana Garrido, responde, sí, ustedes aprueban el acuerdo para el cambio de ítem es algo interno, no vamos aumentar la cuenta, lo haremos internamente de área de gestión.

Concejal Cruz, consulta, habrá modificación presupuestaria para esto?

Liliana Garrido, responde, sí pero sólo cambio área de gestión don Floriano, lo que está en programas sociales lo pasaremos a programas culturales.

Concejal Luna, interviene, yo los antecedentes que tengo esto ya lo hicimos hace un tiempo, me da la impresión que fue el tema de deportes en algún momento, ahí hicimos cambio de ítem no aumentamos el presupuesto sólo se cambia del área de gestión, porque va haber una modificación presupuestaria mayor, me da la impresión. Pero no sé si en el acuerdo aparece.

Liliana Garrido, responde, debe aparecer el cambio de área de gestión.

Concejal Luna, por eso quería dejar la opción a alguien por si quiere decir algo para que quede en el acta, señora Anselma.

Concejala Hernández, comenta, solamente a que nos acostumbremos a que se haga antes, yo sé a lo mejor la premura, no sé lo que ocurrió, pero yo creo que para esto hay personas encargadas y que se haga con la antelación correspondiente, porque pensemos que este es un Concejo Extraordinario, y que hubiese pasado si no hubiese habido quórum, entonces en lo sucesivo ya lo hemos indicado, que se haga cuando debe hacerse y hay gente que está a cargo y debe velar porque esto se haga en los tiempos establecidos.

Concejal Luna, alude, yo le agregaría eso que esto se estaba organizando con bastante anticipación, entonces no es algo que surgió en el momento, así es que yo comparto lo que dice la Concejala.

Concejal Cruz, señala, bueno yo creo que todos le hemos pegado una miradita a la reforma que tiene la ley, no cierto, entonces a mi juicio en estas situaciones yo les digo no las veo tan claras como para decir, listo vamos, y porque digo la reforma de la ley, porque nosotros nos transformamos en solidarios con situaciones anómalas que puedan ocurrir, y al ser solidarios si hay alguna irregularidad nosotros vamos a tener que responder económicamente con lo que no tengamos completamente claro, y con lo que no se apege fielmente a la ley que empezó el 1º de Abril. Entonces yo creo que hoy día las situaciones, acciones que emprenda la Municipalidad tienen que ser más conversadas en el Concejo, porque aquí hay versiones que son \$2.000.000.-, \$2.400.000.-, que se va arrendar otro terreno, entonces como nosotros supimos en Enero de este año que se iba a realizar la fiesta de la chicha, ya debería a ver estado todo resuelto y nosotros claritos. Fíjense les quiero decir una cosa, yo ni siquiera conozco el programa de la fiesta de la chicha, yo no sé si a ustedes les ha llegado oficialmente.

Los señores Concejales responden que no les ha llegado el programa.

Concejal Cruz, manifiesta, nosotros somos autoridades aquí, y se nos debe tratar como tales. El martes por ejemplo, cuando yo pedía el título de don Eugenio, y tú decías que no que se yo.

Concejal Jorquera, responde, pero es que no es necesario.

Concejal Cruz, alude, yo te digo cien por ciento sí, él es un funcionario que se paga con fondos Municipales y no con fondos del bolsillo del Alcalde, entonces nosotros tenemos que saber, imagínate que no tuviera título.

Concejal Jorquera, responde, lo tiene.

Concejal Cruz, señala, eso es lo que tú dices pero yo nunca lo he visto.

Concejal Jorquera, responde, sale hasta en el carnet de él.

Concejal Cruz, yo nunca he tenido su carnet en la mano, pero en la situación que hoy estamos conversando aquí, yo creo que no debemos ser tan livianos, porque de una u otra forma nos

vamos a involucrar. Yo hoy día voy aprobar esto siempre y cuando se cumpla con todo lo que la ley estipula, yo no me voy a exponer.

Concejal Luna, manifiesta, por lo mismo nosotros vamos aprobar estrictamente lo que está señalado en el proyecto, de hecho la propuesta Concejales es aprobar el monto total de lo que se solicita \$2.000.000.-, ahora si eventualmente faltaran recursos ahí tendrá que arreglarse la junta de vecinos o quien organiza de otra forma, porque no podríamos después tomar otro acuerdo para subvención, por lo tanto el llamado es a votar esto. Yo no sé si alguien quiere agregar algo.

Concejal Jorquera, comenta, a lo mejor es mi manera de pensar, a lo mejor los cuatrocientos mil pesos los quieren sacar con el otro arrendamiento de los estacionamientos.

Concejal Toledo, indica, no debiera ser así.

Liliana Garrido, señala, se aprueban los dos millones y los cuatrocientos tendrá que asumírselos la junta de vecinos.

Concejal Jorquera, más que nada la junta de vecinos está pidiendo esta plata y se sabe que es para el arriendo del terreno, yo estando dentro de la ley como dicen mis colegas.

Concejal Toledo, alude, sino estuviera dentro de la ley nadie aprobaría.

Concejal Cruz, comenta, nosotros en otras oportunidades hemos sido tremendamente quisquillosos con el tema de tener la información unos días antes para echarle un vistazo, aquí el único que lo ha visto ha sido José, entonces estamos borrando con el codo lo que hemos escrito en otras oportunidades con la mano, son situaciones que nos están ocurriendo continuamente.

Concejal González, interviene, pero que quede en acta como dice don Floriano.

Concejal Cruz, responde, pero que sacamos, ha quedado en acta una pila de veces de proyectos que han llegado atrasados aquí, y otra vez llega otro atrasado.

Concejal Luna, manifiesta, yo comparto lo que dicen los colegas la molestia que probablemente tienen varios, que esto llegue tan a última hora porque es una presión para nosotros también, porque si no aprobáramos se complicaría la realización de la fiesta de la chicha, y seríamos en gran medida nosotros apuntados como los responsables, entonces yo entiendo la dificultad que nos provoca, efectivamente como dice don Floriano lo hemos comentado otras veces, ahora entiendo que muchas veces en el desarrollo de distintas cosas de la Municipalidad puedan ocurrir estas cosas, con la fiesta de la chicha es menos perdonable sinceramente porque efectivamente esto se estaba coordinando hace tiempo, y no son como otro tipo de cosas que surgen en el minuto, una emergencia algo que ocurrió inesperado y tenemos que autorizarlo. Ahora finalmente a estas alturas no está en nuestras manos hacer nada más, entonces lamentablemente tendríamos que aprobar, pero sí yo creo que hay que hacerle presente al Alcalde como cuerpo de Concejales en la reunión siguiente, que no deberían exponernos a esto.

Concejala Hernández, comenta, la verdad que yo en relación a lo que dicen comparto su preocupación, hay algo y por favor que lo entendamos bien, no es que si nosotros no aprobamos esto, no es que no se haga, porque esto es un recinto es el arriendo del local para estacionamiento, y verdad el que aprobemos o no es la responsabilidad que tenemos en esto, yo creo que esa es la preocupación que tenemos todos acá, porque si lo hacemos nosotros somos los responsables de esto que aprobamos; sino aprobamos independiente de eso no es que no se realice la actividad, porque la actividad se hará igual, pero esto es parte del estacionamiento. En realidad lo que yo veo con timbre aquí es una sola cosa, en realidad yo no sé si esto está correcto.

Secretaría Municipal, responde, sí, ahí están todos los documentos, pero falta como siempre sucede cuando piden las subvenciones faltan firmas como lo pasaron tan rápido.

Concejal González, interviene, tampoco viene otra cotización porque es para el arriendo de un recinto.

Concejal Luna, alude, no se puede, ahora me da la impresión que es el arriendo del terreno de la fiesta total, y como hablaba Lili hay otro terreno que tiene que ver con ampliar los estacionamientos.

Concejala Hernández, interviene, si es para la fiesta de la chicha es más grave todavía, porque esta se está publicitando desde Marzo.

Concejal Luna, señala, por eso le digo yo entiendo que es eso, por algo yo señalo que es algo tan importante, porque si no, no podríamos tener el terreno, efectivamente como digo yo sino se aprueba no se podría hacer, así lo entiendo yo.

Liliana Garrido, interviene, tenemos que entender que la organización es quien presenta el proyecto, nosotros como Municipalidad tenemos las mejores de las intenciones, está desde Enero en el presupuesto, está todo desde antes, y todas las otras cosas se han hecho antes y si la organización no viene a firmar no podemos presentarlo antes tampoco, cuesta un mundo que la organización haga las cosas, qué fecha tiene la solicitud, señora Anselma por favor.

Concejala Hernández, responde, esto dice Marzo 2014 término Abril 2014, no tiene una fecha exacta. Tal vez esa sea responsabilidad de la organización pero aprobar o no aprobar es exclusiva responsabilidad nuestra, entonces ahí yo creo donde nosotros estamos, y que bueno que se de en esta instancia que estemos preparándonos para lo que viene, la verdad que esto me alegra para que lo podamos discutir, visualizar y ver que ya ha pasado otras veces y volvemos hacer lo mismo.

Concejal Cruz, consulta, discutir qué cosa señora Anselma?

Concejala Hernández, responde, la aprobación de esto.

Concejal Cruz, alude, pero discutir qué cosa si recién acaba de decir don Pablo, y yo le encuentro absolutamente toda la razón, en la disyuntiva que nos ponen donde nosotros no vamos a tomar una decisión que sería de acuerdo a las opiniones que se están vertiendo aquí; si en honor a la verdad si alguna decisión se debiera tomar aquí, sería rechazar esto, porque

no conocemos el proyecto, segundo usted dice que está incompleto, tercero llega tarde, cuarto es un asunto que hoy día nos estamos basando en lo que nos pide la junta de vecinos, y a la junta de vecinos absolutamente todo la propaganda que se le ha hecho a este evento, en todas ha aparecido la imagen del Alcalde, y no es la imagen de la junta de vecinos, entonces no hagamos, no creamos que la junta de vecinos es la que organiza esto, porque es la Municipalidad. Entonces quien debería haberse preocupado de que este documento o proyecto hubiese estado aquí hace diez días, es la Municipalidad, porque a la Municipalidad le interesa por sobre todas las cosas que esto se haga, ayer el Alcalde y hoy día el Alcalde, diciendo en la radio que esto iba ser superior a todo lo que se ha hecho, etc., etc., en la Municipalidad y es el rostro de él el que aparece en todas las noticias.

Concejal Luna, independiente de eso yo comparto las cosas que han dicho mis colegas, sí yo don Floriano no le restaría responsabilidad a quienes nos están solicitando esto, que es la junta de vecinos, efectivamente ellos también tienen que ser más responsables y lo hemos dicho siempre, aquí se ponen a veces a disposición de la gente de deportes como lo mencionaban la otra vez, se ofrece la oportunidad de ayudar hacer los proyectos y no llegan con los documentos, lo vemos muchas veces, con las subvenciones nos pasan hartas veces y llegan incompletos, para traer un papel se demoran bastante y luego nos apuran a nosotros para que aprobemos, varias veces nos ha pasado que la gente entra y nos presiona. Ahora yo no recuerdo si antes pasó algo así con la fiesta de la chicha, alguna vez también aprobamos un poco en última hora, pero es lo que hay que exigirles, tiene que servir de experiencia y que para el próximo año esto lo presente con más anticipación. A lo mejor lo que podríamos pedirle al Alcalde o a los funcionarios que están aquí presente para que se lo trasmitan, que les haga saber mediante un escrito para tener respaldo que se les hizo saber a ellos, que esto no se puede repetir y que para el próximo año porque supongo que la fiesta se va a seguir haciendo, presenten con la debida anticipación esta solicitud y los requerimientos que necesitan. El Alcalde es quien representa a la Municipalidad, debería hacérselo llegar por escrito, porque esto de conversar no nos queda ningún respaldo de que se hizo, y los que nos sirve de respaldo es una carta formal donde se les diga señores, incluso yo les propongo que una de esas podríamos hacerlo hasta como comisión de finanzas del Concejo.

Liliana Garrido, quedamos el año pasado que para este año la comisión de finanzas se iba a juntar con Administración y Finanzas, para elaborar un programa y cronograma para el tema de las subvenciones, pero la comisión de finanzas nos tiene que citar a nosotros para poder hacerlo y así evitarnos todo este tema con las organizaciones, reglamentarlo y mandarle el reglamento.

Concejal Luna, señala, si existe un reglamento pero hay que actualizar algunas cosas. Ya más o menos estamos todos en...

Concejala Hernández, interviene, yo quiero complementar hace un mes atrás en el mes de Marzo se hizo un proyecto, donde finanzas iba a citar a todas las reparticiones y juntas de vecinos para ayudarles e indicarles cómo hacerlo; y entiendo que ya se hizo esto, y en realidad no se ha presentado al Concejo, entonces ahí también estaba esto. Lo otro, esto no tiene ningún timbre de la oficina de partes, porque debe estar timbrado por oficina de partes cierto señora Blanca.

Concejal Cruz, interviene, si por ahí tiene que pasar el proyecto.

Concejala Hernández, continúa, no está ni siquiera timbrado, la verdad que esto me preocupa yo sé que la actividad se va hacer igual, pero esto que estemos nosotros en Concejo extraordinario a un día de la actividad, no debiera. Yo le encuentro razón a él cuando dice, somos autoridades no podemos permitirlo, entonces yo no sé qué va a pasar si esto hoy día no se aprueba acá.

Concejal Luna, manifiesta, no hay ilegalidad lo que sí como decía el Concejal ponernos en una disyuntiva tenemos que aprobar si o si, es complicado, nos ponen en una situación complicada nosotros que somos autoridades no debería ser. Ahora yo lo que entiendo, la Lili o la señora Blanca me podrían ayudar en esto, siento que no hay ninguna ilegalidad y como bien decía don Floriano respecto a la ley que ahora viene más estricta con nuestra función, estaríamos complicándonos nosotros mismos, no siento que exista una ilegalidad.

Secretaría Municipal, indica, la certeza que podemos dar nosotros si esto no cumple con toda la documentación de respaldo, no se puede sacar la subvención.

Concejal Luna, manifiesta, entonces esto está dentro de la legalidad.

Secretaría Municipal, responde, sí.

Concejal Luna, comenta, es feo en el fondo estar aprobando a última hora, y que nos citen a última hora a una reunión extraordinaria sólo para esto, es feo, pero independiente que sea feo, inadecuado que se yo, que nos moleste a nosotros como Concejo, la tranquilidad que tenemos que tener para votar tranquilamente es que no hay ninguna ilegalidad, por eso yo les pregunto a ustedes.

Liliana Garrido, interviene, esto no se va a pagar mañana, pero cuando sea tiene que estar con el decreto, con el certificado del Concejo, programa completo.

Concejal Cruz, alude, cuando sea.

Yo pienso que ese proyecto no cumple con lo que nosotros hemos establecido siempre. Segundo me hubiese gustado que estuviera el Alcalde aquí, yo no sé por qué no se encuentra. Tercero y me pregunto en lo sucesivo nos seguiremos dejando manipular, porque esta es una manipulación que nos han hecho, de mal gusto porque a última hora hay que ponerse sí o sí; yo he sabido de otros Concejos Municipales en algunos lugares de Chile, se han resistido a estas cosas y han votado por cosas que muchas veces han sido tremendamente emblemáticas y han votado en contra. Tiene que quedar claro cuando se dice aquí será legal o no será legal, si nosotros hemos establecido como norma que, los proyectos tienen que venir tiqui taca con todas las de la ley (sic), y ese según lo que dice la señora Anselma no está con todas las de la ley.

Concejala Hernández, interviene, claro si fuera así no podríamos aprobarlo, porque primera cosa no está.

Concejal Cruz, continúa, y aquí hemos rechazado proyectos y las cosas se han hecho y han vuelto...

Concejala Luna, interviene, ahora evidentemente si llamamos a votar ahí cada uno vota en conciencia.

Concejala Toledo, manifiesta, sino aprobamos a quien le va a caer, la junta de vecinos va a decir ahí están los Concejales.

Concejala Hernández, interviene, pero también tenemos que tener un respeto hacia nosotros mismos como autoridad.

Concejala Toledo, alude, estoy de acuerdo, ya dijimos una vez.

Concejala Hernández, señala, no es que sea crítica nosotros también tenemos que actuar responsablemente.

Concejala Jorquera, acota, yo pienso que deberíamos votar, a parte que yo no voy a ser el verdugo, estamos encima de la actividad, está todo hecho, a parte que el año pasado se votó no me acuerdo en qué fecha fue, y ahora estábamos consientes que venía la votación y no es un tema desconocido.

Concejala Hernández, indica, la actividad se va a realizar igual.

Concejala Luna, en virtud de esto, nosotros vamos a votar siempre hablamos si apruebo o no apruebo, yo lo que hago es llamar a votar y terminada la votación de todos los Concejales se verá si se aprobó o se rechazó.

Ya señores Concejales procedemos a iniciar la votación de la aprobación de Subvención Municipal para la Junta de Vecinos Nº14 Rincón de Mellado, por arriendo de terreno fiesta de la chicha año 2014, por un monto de \$2.000.000.- y además habría que incluir en el acuerdo señorita Andrea, que se cambiaría del área de gestión los recursos internamente y que no cambia el presupuesto Municipal.

Concejala Cruz, señala, pasa de Social a Cultura.

Liliana Garrido, responde, sí.

Concejala Cruz, consulta que se suspende del área Social?

Liliana Garrido, responde, no nada. Las subvenciones se dividen en área.

Concejala Luna, como programas deportivos cambiamos alguna vez internamente y no le quitamos a nadie sólo era para poder complementar.

Concejala Hernández, manifiesta, yo me voy **abstener**, pero yo voy a indicar el porque me abstengo, porque yo creo que aquí hay personas responsables, hay un departamento de cultura y estaba todo enfocado en eso, y yo creo que eso es parte fundamental de su trabajo, no por las personas de Rincón de Mellado, porque yo sé que la actividad se va a realizar igual, pero yo creo que ya es tiempo que las personas que están a cargo de cada departamento, asuman sus responsabilidades porque esto no es de la gente de Rincón de Mellado, que quede bastante claro, esto es de un departamento que estaba a cargo de esta gestión.

Secretaría Municipal, perdón, quiero hacerles una indicación, cuando ustedes se abstengan tienen que fundamentar el porqué, no puede quedar así no más.

Concejal Jorquera, vota sí, porque de esta actividad estábamos claro hace mucho tiempo, aparte no puedo ser el verdugo estando todo armado, tienen un poco de razón que debió ser hace mucho antes porque estamos encima de la fecha, y deberíamos hacernos respetar como corresponde como dice mi colega don Floriano Cruz, le encuentro razón, pero yo sin ningún problema apruebo.

Concejal González, vota sí, pero debe ser con un poco más de anticipación para tener más claro.

Concejal Cruz, señala, yo me voy a **abstener** después de escuchar y de posicionarme más de la idea que se está desarrollando acá, primero, porque nos están imponiendo una situación a última hora, a lo mejor hubiese sido distinto si el Alcalde estuviera presente y nos dijera señores Concejales, saben esta situación no pudimos superarla, intentamos que llegara en su debido tiempo y no fue posible, fíjense que el martes nos dijo que iba a estar el asunto pero no sé qué es lo que ha pasado, por esa intención de imponernos una acción para que nosotros votemos, nos están poniendo entre la espada y la pared, creo que no es correcto. El Alcalde tampoco vino a dar la cara frente a esta situación el cual debería a ver venido, y el proyecto está incompleto.

Concejal Toledo, vota sí, pero es la última vez que lo hace sino se entregan los documentos con anticipación, porque la otra vez faltaba algo para un proyecto de deporte hasta me retaron, decían cuando uno se tiraba sólo quería los votos, sino aprobamos la fiesta se hará igual porque está todo armado, por eso ojalá que no vuelva a ocurrir.

Concejal Luna, vota sí.

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaría Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA: la Aprobación para hacer entrega de Subvención Municipal por \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) a la Junta de Vecinos N° 14 de Rincón de Mellado, por arriendo de terreno para la fiesta de la chicha año 2.014, según proyecto presentado por el presidente don Cristian Guzmán, de la Junta de Vecinos del sector señalado inicialmente.**

Los recursos se cambiarán de área de gestión de Social a Cultura internamente, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 16° Sesión Extraordinaria del día jueves 10 de Abril del año 2014.

Los señores Concejales, no están de acuerdo en que se apruebe este tipo de cosas en último momento, ya que esto está programado hace mucho tiempo.

Concejala Hernández, se abstiene de esta votación, porque esto debe ser visto con antelación, existen personas que están a cargo de esto, el departamento de Cultura debe ser responsable, y preocuparse de que estén los documentos al día, no es la gente de Rincón de Mellado responsable, además el proyecto está incompleto, y estamos a un día de realizar la actividad.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, se abstiene de esta votación, esto sigue ocurriendo se deben aprobar las cosas en último momento, nos están imponiendo, diferente hubiese sido si el Alcalde estuviera presente y nos dijera señores Concejales esta situación no pudimos superarla, intentamos que llegara en su debido tiempo y no fue posible, nos están poniendo entre la espada y la pared para que nosotros votemos, creo que no es correcto, el Alcalde tampoco vino a dar la cara frente a esta situación, y el proyecto está incompleto.

Concejal Toledo, vota sí, pero es la última vez que lo hace sino se entregan los documentos con anticipación.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes Abril de 2014.

APROBACIÓN DE ACUERDOS ACTA N°16° SESION EXTRAORDINARIA
JUEVES 10 DE ABRIL DE 2014

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe; **CERTIFICA:** la Aprobación para hacer entrega de Subvención Municipal por \$2.000.000.- (Dos millones de pesos) a la Junta de Vecinos N° 14 de Rincón de Mellado, por arriendo de terreno para la fiesta de la chicha año 2.014, según proyecto presentado por el presidente don Cristian Guzmán, de la Junta de Vecinos del sector señalado inicialmente.

Los recursos se cambiarán de área de gestión de Social a Cultura internamente, y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 16° Sesión Extraordinaria del día jueves 10 de Abril del año 2014.

Los señores Concejales, no están de acuerdo en que se apruebe este tipo de cosas en último momento, ya que esto está programado hace mucho tiempo.

Concejala Hernández, se abstiene de esta votación, porque esto debe ser visto con antelación, existen personas que están a cargo de esto, el departamento de Cultura debe ser responsable, y preocuparse de que estén los documentos al día, no es la gente de Rincón de Mellado responsable, además el proyecto está incompleto, y estamos a un día de realizar la actividad.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Cruz, se abstiene de esta votación, esto sigue ocurriendo se deben aprobar las cosas en último momento, nos están imponiendo, diferente hubiese sido si el Alcalde estuviera presente y nos dijera señores Concejales esta situación no pudimos superarla, intentamos que llegara en su debido tiempo y no fue posible, nos están poniendo entre la espada y la pared para que nosotros votemos, creo que no es correcto, el Alcalde tampoco vino a dar la cara frente a esta situación, y el proyecto está incompleto.

Concejal Toledo, vota sí, pero es la última vez que lo hace sino se entregan los documentos con anticipación.

Concejal Luna, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal**.

Se otorga este **CERTIFICADO** a la Dirección de Administración y Finanzas Municipalidad de Sagrada Familia, con copia al Administrador Municipal.

En **Sagrada Familia**, a diez días del mes Abril de 2014.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 17:50 horas del día jueves 10 de Abril de 2014.